Informe Comité de Evaluación Nº 022/2011

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente----------

DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 217.701
b) Nombre del Llamado : ADQUISICIÓN DE BIBLIOTECA – 2º LLAMADO
c) Modalidad : Contratación Directa.

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobre Nº 42 de fecha 09 de mayo de 2011, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas-----

a) Oferente 1: NN Muebles S.R.L. R.U.C. 80016270-6
b) Oferente 2: Nuevas Ideas S.R.L. R.U.C. 80032898-1
c) Oferente 3: Espacio S.A. R.U.C. 80010928-7
d) Oferente 4: Imprenta Arte Nuevo S.R.L. R.U.C. 80004111-9
e) Oferente 5: Coeficiente S.R.L. R.U.C. 80019303-2

3. **DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	NN Muebles S.R.L.	Nuevas Ideas S.R.L.	Espacio S.A.	Imprenta Arte Nuevo S.R.L.	Coeficiente S.R.L.
Formulario de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada original dirigido al llamado (Art. 40-Ley 2051/03)	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmara la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:** Se deja constancia de que no se realizaron correcciones aritméticas. ----------

5. **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA:** Al realizar la verificación por ítems, se constata que la propuesta del:

a. **Oferente Nº 1:** es de Gs. 38.850.000 (Treinta y ocho millones ochocientos cincuenta mil guaraníes) IVA incluido.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN * Comité de Evaluación

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presup.

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

b. **Oferente Nº 2:** es de Gs. 28.455.000 (Veinte y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil guaraníes) IVA incluido
c. **Oferente Nº 3:** es de Gs. 29.715.000 (Veinte y nueve millones setecientos quince mil guaraníes) IVA incluido.
d. **Oferente Nº 4:** es de Gs. 26.985.000 (Veinte y seis millones novecientos ochenta y cinco mil guaraníes) IVA incluido.
e. **Oferente Nº 5:** es de Gs. 23.700.012 (Veinte y tres millones setecientos doce guaraníes) IVA incluido.

Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas que se anexa al presente informe.

6. **NORMATIVA LEGAL:** El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta***: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".***----------

7. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

1º.ADJUDICAR: por el total el llamado a Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE BIBLIOTECA", PAC Nº 217.701, teniendo en cuenta la disminución del ítem Nº 1 a fin de ajustar a la C.D.P. de acuerdo al Cuadro de Precio Adjudicado que se anexa al presente informe, a la empresa **COEFICIENTE S.R.L.** por un monto de guaraníes Diez y nueve millones ciento ochenta y cinco mil setecientos veinte y cuatro (Gs. 19.185.724), IVA incluido.----------

EL COMITÉ DE EVALUACION eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 11, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN * Comité de Evaluación

Concepción, 11 de mayo de 2.011

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupu.

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Descripción	NUEVAS IDEAS S.R.L.					ESPACIO S.A.					NN MUEBLES S.R.L.					IMPRENTA ARTE NUEVO					COEFICIENTE S.R.L.				
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Biblioteca	1.355.000	21	Nuevas ideas		28.455.000	1.415.000	21	Espacio		29.715.000	1.850.000	21	NN Muebles		38.850.000	1.285.000	21	Arte Nuevo		26.985.000	1.128.572	21			23.700.012
	TOTALES					28.455.000					29.715.000					38.850.000					26.985.000					23.700.012

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
Comité de Evaluación

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S
Técnico Contab. y Presupu

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: COEFICIENTE S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	30222305-001	Biblioteca	COEFICIENTE	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	17	1.128.572	19.185.724
								Total Adjudicado:	**19.185.724**

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Rolón
Técnico Contab. y Presupuesto

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION * Comité de Evaluación